



izquierda unida-los verdes
Comunidad de Madrid

LOCAL/POLÍTICA

Guadalix de la Sierra.- En un Pleno plagado de irregularidades, se desvela que el Ayuntamiento suministra agua sin tratar a muchos vecinos, con contenido de coliformes y bacterias.

Madrid, 26 de agosto de 2011

Ayer, 25 de agosto, se celebró el primer Pleno Ordinario de la legislatura en Guadalix de la Sierra, sin un Secretario suficientemente capacitado. Ante esta ausencia, el Concejal de IU-Los Verdes de Madrid solicitó la desconvocatoria inmediata de la sesión, anunciando que impugnaría todos los acuerdos y pediría la aplicación del Art. 405 del Código Penal por el nombramiento ilegal de la secretaria sustituta (un miembro del personal administrativo del consistorio).

Respaldando esta iniciativa de IU-Los Verdes, el portavoz del CDL, D. Javier Blázquez, exconcejal de urbanismo, abandonó la sesión en protesta, después de desvelar un análisis realizado recientemente que pone de manifiesto que el suministro por parte del Ayuntamiento del agua de grifo sin tratar, a ciertas zonas del pueblo, incumple los criterios del RD140/2003 para el consumo humano debido al contenido de coliformes y bacterias.

IU-Los Verdes considera esta situación como un posible atentado contra la salud pública por parte del gobierno del PP.

En el Pleno, también se discutió una nueva Ordenanza de "Convivencia Ciudadana" que IU-Los Verdes calificó de "*retrógrada, subjetiva e hipócrita*", que pretende someter las libertades culturales al criterio del alcalde y convertirles a los vecinos en informadores sobre las actividades de sus vecinos al estilo de la STASI alemana. "*Bajo esta Ordenanza, Guadalix de la Sierra será un cementerio cultural. Sin autorización previa, se prohíben los*

juegos, se prohíben los dibujos -por lo tanto se prohíbe la rayuela-, se prohíben las asambleas populares y las acampadas de protesta, se prohíbe cantar, bailar, tocar instrumentos
, tomar un vino tranquilamente con los amigos en un parque o darse un masaje, jugar a las cartas o tumbarse en un banco

. IU-Los Verdes realizará una campaña de rechazo a través de alegaciones durante el periodo de información pública y otras iniciativas populares. De entrada, su tramitación ha sido ilegal, ya que cuenta con un informe jurídico redactado por una Secretaria sin título, una aberración más de las habituales de este gobierno", sentencia el concejal de IU-Los Verdes.

IU también presentó una moción crítica con la visita del Papa, calificando la votación como "*Un grito de Nunca Más*".